

“SALADILLO Y ELLAS”

I.- Las Mujeres Originarias

Todos sabemos del placer que significa llegar a nuestra casa calefaccionada y tomar algo caliente en una mañana de invierno, tras haber caminado varias cuadras hacia el sur, con el viento helado en la cara y una llovizna de agua nieve que nos humedece. O al contrario, transitar en pleno enero por el pavimento ardiente buscando la sombra de las plantas y llegar a nuestras casas refrigeradas y darnos un chapuzón en la pileta.

Imaginemos ahora esto, hace doscientos años: No hay casas, no hay asfalto, no hay plantas y el agua en la superficie es escasa. Las tormentas, los vientos, el granizo, la lluvia, el calor, la sequía, la crueldad de vivir en toda su expresión.

Así, en estas tierras, en esas condiciones vivieron los Pueblos Originarios. Tratemos de pensar, aunque dudo que lo logremos, lo que significaba ser mujer y ser madre en esas condiciones. En nueve meses de embarazo se transitaría todo ese repertorio climático y luego la incertidumbre del parto, en el cual las ancianas ayudaban aportando su experiencia.

Vendría luego el cuidado del niño, amamantarlo, tejerle un abrigo, recoger la leña escasa para el fogón reparador y caminar, caminar incansablemente con el niño acuesta buscando los alimentos dispersos en la pampa.

Pero el clima no siempre era cruel. Hay en nuestra zona momentos bellísimos, con campos verdes poblados de flores silvestres y animales de todas las especies. Momentos en que las Mujeres Originarias disfrutarían haciendo el amor con sus hombres y viendo retozar a sus hijos en la inmensa llanura....., hasta que les fue quitada.

A partir de entonces, el dolor y el sufrimiento fueron mayores al infligido por el clima.

No tenemos en esta zona el registro del nombre originario de ninguna de aquellas Mujeres. Sólo después de la invasión, como ocurrió con muchos, sabemos de una Mujer Originaria que adoptó un nombre cristiano y frecuentaba la zona vendiendo sus tejidos para subsistir, porque ya no contaba con sus recursos naturales ancestrales. Esta mujer pertenecía a la tribu del Cacique Catriel y habitaba la zona del Tapalqué, hasta donde llegaba el antiguo Partido del Saladillo, creado por Rosas en 1839. No sabemos por qué circunstancia aquella mujer había perdido un ojo y su nombre ha llegado hasta nosotros como, **“La india tuerta Carmen”**. Podemos reconocer en ella a todas las Mujeres Originarias que habitaron la zona del Saladillo.

El historiador Osvaldo Bayer ha propuesto la construcción de un monumento a la Mujer Originaria, proyecto al que se ha sumado el escultor Andrés Zerner, para lo cual han



organizado una campaña de recolección de llaves. ¡Vaya si no es justificada la propuesta de Bayer en reconocimiento a aquellas Madres Originarias!

II.- De Invasoras y Cautivas

Las Guardias de Monte, Lobos y Navarro fueron hasta 1820 el límite del avance de los blancos en la tierra de los Pueblos Originarios. Junto a los desvencijados fortines se instalaban las familias de los pobres milicos de frontera. Y allí estaban las mujeres, junto a sus hombres y al cuidado de los hijos. No era fácil tampoco la vida para ellas, siempre con la incertidumbre del malón de los Pueblos Originarios, que no estaban dispuestos a permitir el despojo.

Poco a poco estas familias, principalmente de Lobos, cruzaron el Salado y comenzaron a poblar tierra adentro. Pero cuando Rivadavia con su Ley de Enfiteusis repartió las tierras para unos pocos, la titularidad no fue para estos primeros pobladores. Ellos fueron la mano de obra barata para los pocos beneficiados con la usurpación.

Las mujeres entonces quedaban en el rancho trabajando de sol a sol, haciendo de cocineras y lavanderas en la estancia, siempre expuestas junto a los niños como las más vulnerables para el cautiverio.

Tal fue el caso de la familia González, que trabajaba en la Estancia de Leonchos. El 23 de mayo de 1850, un malón ataca el establecimiento. Seis hombres son muertos, dos quedan gravemente heridos y ocho son los cautivos, entre ellos dos niñas: **Dionisia González** (de 15 años) y **Marcelina Rodriguez** (de 8 años). Son llevadas en marcha precipitada hacia el oeste. Anduvieron dos días arriando hacienda. En la noche, una fogata divisada a lo lejos puso en alerta al grupo, compuesto por indios y cristianos. Los cautivos fueron conducidos a la retaguardia, lo cual facilitó que en un descuido del cristiano que la custodiaba, **Dionisia** se diera a la fuga. Fue perseguida por algunos indios por varias leguas, sin que logaran apresarla. Cerca de las cinco y media de la mañana del 31 llegó a salvo a la casa del Juez Casimiro Villegas. De **Marcelina** no se supo más.

Otra función que solían realizar las mujeres era la de pulpera. Ante la ausencia de pueblo, la pulpería era el punto de reunión, caja de resonancia de las noticias y chimentos de la época, lugar para despuntar los vicios, jugar a los naipes y tomar una ginebra. No pocas veces la pulpera tenía que lidiar con algún gaucho pasado de copas o interponerse entre los facones de los que se batían a duelo. La inglesa **Ana Byrne** era propietaria de una pulpería instalada en su establecimiento El Cardal, que recibiera en herencia de Roberto Houston. Ella misma, en su carácter de hacendada, se encuentra entre



Reconstrucción de una pulpería que puede apreciarse en el Museo de Saladillo

los que en 1853 solicitan al gobierno el establecimiento de un fortín para detener las incursiones de los indios. Ese pedido prosperará con la instalación del Fortín Esperanza, origen de General Alvear.

Otra de las mujeres hacendadas fue **María Dolores Balbastro**, propietaria de una estancia de 14 leguas, con 23.000 cabezas de ganado vacuno, 2.070 yeguarizos y 18.400 lanares.

Salomé Cascallares tenía un campo de 7 leguas, 12.000 vacunos, 1.500 yeguarizos y 3000 lanares.

Otro lugar de encuentros por aquella época eran las postas, lugar de descanso y reposición de caballos. También en estos lugares era frecuente la atención de las mujeres a los viajeros. En el camino de Fuerte Esperanza a Lobos, por ejemplo, se encontraba la posta de **Encarnación Villegas**. Del mismo modo, las galeras que transitaban desde Saladillo hacia 25 de Mayo, renovaban caballos en la estancia de **Dolores Barrera**.

III.- Las Fundadoras

Entre los debates que se suscitaron al momento de la fundación del Pueblo del Saladillo figura el de la ubicación del mismo. El Gobierno es de la idea de créalo en torno al Fortín Arévalo, anteriormente conocido como La Parva, equidistante a las actuales ciudades de Saladillo y General Alvear. Los vecinos de la Comisión Fundadora consideran riesgoso ese lugar y se dirigen al Gobierno expresando: “El pueblo en el Fortín, Señor Exmo es ilusorio; no es allí en la frontera donde hemos de llevar nuestras esposas y nuestros hijos, ni menos el comercio con sus capitales”.

De aquí se deduce que uno de los principales móviles de los fundadores es la protección de sus mujeres, aunque no queda muy claro si antes no se encuentran “el comercio con sus capitales”.

Firmado el Decreto de fundación el 31 de Julio de 1863 y hecha la traza en Setiembre, en Noviembre comienza el reparto de terrenos. Entre los primeros adjudicatarios encontramos a la primera mujer. El solar 11 de la manzana 42 le corresponde a **Juanita Bozán**.

Podemos imaginar a aquellas mujeres, que vivían en el campo, expuestas a los riesgos que ya hemos relatado, expectantes por la nueva vida que les aguardaba. ¡Pueblo nuevo y casas nuevas! Todo estaba por hacerse.

Entre aquellas primeras pobladoras se encontraba **Doña Felipa Morales de Teves**, que había nacido en 1806. Sus hijos combatieron en las batallas de Cepeda y Pavón, participaron de la injusta Guerra del Paraguay y fueron integrantes del Batallón Saladillo en la Batalla de La Verde. La fotografía que aquí incluimos fue publicada por El Argentino, cuando contaba con 104 años. Murió a los 108.



Otro de los móviles para la fundación del pueblo era la religión. Para 1865 ya se había construido la Iglesia y el día mismo de su inauguración es bautizada la primera niña, **Martina Bentana**.

Un tercer motivo tuvieron aquellos hombres para la fundación del pueblo: la educación. El 1º de Setiembre de 1865 se funda la primera escuela, pero es sólo para varones.

Recién el 15 de Agosto de 1868 se funda la Escuela de Niñas, a cargo de la Sociedad de Beneficencia. Es su Inspectora **Adelaida O'Connor de Gorchs**; Preceptora, **Antonia Cabral de Cailliat**; Monitora, **Juana Cabral** y Maestro de piano, gramática y geografía, José Antonio Rossi.

Se trata de un modesto rancho ubicado en las esquinas de Rivadavia y Rioja (12 de Octubre), al que asisten 75 alumnas, de las cuales 14 tienen menos de 8 años, 41 entre 8 y 12 años y 20 son mayores de 12 años.

Las materias son las mismas que cursan los varones, pero se les agrega piano y labores, marcando el perfil que la sociedad tiene asignado a la mujer.

Los textos adoptados también difieren de los utilizados con los varones, entre los cuales se encuentran "El recreo de las niñas" de J L Verdollin; "Lecciones de moral, virtud y

urbanidad” por M A Carreño; “Catecismo” de Mazo; “Catecismo de Historia Sagrada” por el abad Claudio Fleury; etc.

También funciona una escuela particular de niñas, dirigida por **Josefa V de Montes de Oca** y la Preceptora **Elvira Peralta**. Asisten 21 alumnas.

III.- Las Inmigrantes

Tras la fundación Saladillo comienza a poblarse rápidamente. La migración interna por razones de trabajo o salud aporta nuevos habitantes. Así, por ejemplo, huyendo de la epidemia de fiebre amarilla llegan los Demaría. Esta familia en principio dará un impulso importante al comercio local y luego sus hombres se destacarán en la política y como hombres públicos. Sus mujeres serán parte de la “sociedad caracterizada” como se gustaba decir entonces. A continuación insertamos algunas fotos de estas damas publicadas por El Argentino. Ellas son: **Bernarda Demaría de Caro**, **Estefanía Torrontegui de Demaría**, **Catalina Darretche de Demaría** y **Carolina Demaría de Sanguinetti**.



Pero más importante fue el aporte de la inmigración, principalmente proveniente de Italia y Francia. En estos casos el desarraigo es mayor y las inmigrantes, a sus condiciones de mujer deben sumar las diferencias culturales e idiomáticas.

En 1869, proveniente de Vizcaya, España, arriba a Saladillo la familia Loredó. Se dedican a las tareas rurales. Traen consigo a una hija de 15 años, **María Salomé**. Tiempo después esta joven conoce a José Demaría, con quien se casa el 15 de Julio de 1872. **María Salomé Loredó** pasa a ser una de las “damas caracterizadas”. Pero la vida será dura con esta vasca, que como tal le da pelea. A tan sólo cuatro años de casada queda viuda. Pasados cinco años vuelve a casarse con Zubiza. En 1881 se enferma gravemente, al parecer de cáncer de pecho. Los médicos de entonces no cuentan con los recursos para enfrentar la enfermedad y la dan por desahuciada. **María** decide visitar entonces al más famoso curandero de la época, Pancho Sierra, quien aparentemente la cura y le transmite también a ella los poderes de curar. Desde entonces, nuestra “dama caracterizada” es una de las curanderas más caracterizadas. Pancho Sierra y la **Madre María** son las figuras más destacadas en las creencias populares.

